

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3807.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 21 DE ABRIL DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

## Seccion editorial.

CONSIDERACIONES GENERALES sobre las enfermedades de la infancia, y algunos consejos médico filosóficos acerca de las mismas.

ARTICULO III (1)  
En el reconocimiento ó exámen de una nodriza buscará el Profesor no solo las buenas condiciones físicas, sino las morales. Se investigará, con una prudente reserva, su conducta, á fin de huir de aquellas, cuya vida relajada y licenciosa puede sostener en ellas pasiones, ó inclinaciones nocivas á la criatura: conviene sea su carácter dulce, apacible, festivo, y de ningún modo irascible ó arrebatado; porque es bien sabido el pernicioso influjo de las sacudidas morales violentas en la secrecion láctea, y las enfermedades gástricas graves á que suelen dar origen en el niño

La mejor edad en una nodriza es la de 20 á 30 años: por punto general no es preferible una primeriza, por carecer del aplomo, y experiencia necesaria para encomendarla un asunto tan serio y delicado. Entre las condiciones físicas las principales, sumariamente indicadas, son las siguientes. Son mas aceptables las morenas, sanguíneas, de pelo negro ó castaño, que las rubias y linfáticas; los pechos deben ser de mediano volumen, algo duros, y cuyas azuladas venas se marquen á primera vista: el pezón de regular dimensiones, y exento de grietas y toda especie de afeccion cutánea; la boca y dentadura sana en lo posible para masticar convenientemente el alimento. En cuanto á enfermedades nos atenderemos rigurosamente á lo dicho antes respecto á las madres como impedimento para la lactancia. La inspeccion de la leche merece una particular atención, sin que consideremos de necesidad un exámen químico y microscópico, como se ha pretendido en nuestros días. En general se procurará que la leche de la nodriza sea del mismo tiempo, poco mas ó menos, que la edad del niño á quien se destina; y sus caracteres físicos de color, consistencia, etc., en la misma relacion: con todo, para un recién nacido es admisible la leche hasta de seis ú ocho meses, con tal que las demás circunstancias se reúnan ventajosas.

Antes de terminar este asunto, y una vez admitida la nodriza, yo recomendaré sin cesar la suma vigilancia que siempre debe ejercerse sobre ella. En comprobacion de ello referiré el siguiente hecho que no ha sido solo en mi práctica: fui llama-

do, hace ya años, para asistir un niño, como de seis ó siete meses, encomendado á una nodriza, buena al parecer: le encontré atacado de unos cuantos síntomas graves sin fiebre; sopor casi continuo, contraccion de las pupilas; agitacion y aun ligero temblor convulsivo cuando despertaba, vómitos muy frecuentes, palidez, y algun enflaquecimiento. Sospeché un envenenamiento; y, sin participarlo esplicitamente á la familia, prescribí los medicamentos oportunos, encargando al mismo tiempo se vigilase muy de cerca al ama. No pasaron mas que dos dias para ver realizada mi sospecha: se descubrió la verdadera causa de aquellos accidentes, y era que la nodriza para ahorrarse algunos malos ratos y dormir á pierna suelta, daba al niño diaria y clandestinamente sopas confectionadas con cocimiento de adormideras. Se lanzó de la casa, no sin llenarla de los denuestos merecidos; y reemplazada por otra, y con un buen régimen, la criatura recobró al momento su salud.

En cuanto á la alimentacion de las nodrizas hay tambien abusos que corregir: deberá ser aquella de sustancias sanas, succulentas, no muy saladas ni condimentadas, y en cantidad suficiente para satisfacer el apetito; no se las privará, sin un motivo particular, de las ensaladas y frutas propias de la estacion, procurando solo que estén maduras. Conviene por último no privarlas de un modo absoluto, del ejercicio y alguna distraccion, por la provechosa influencia de estos medios higiénicos en las funciones digestivas, y consecutivamente en la secrecion láctea.

Hecha esta digresion volvamos al hilo de nuestras consideraciones. Decíamos pues, que la vida del recién nacido debía ser mamar y dormir; y efectivamente los primeros meses constituyen un período importantísimo, y esclusivo de vida de nutricion; período, que en rigor no es otra cosa sino la continuacion, ó complemento del acto generador; período fecundo en enfermedades variadas; período, en fin, que arrebató al sepulcro una cuarta parte, próximamente del género humano. Al terminar este período se eslabona con otro, cuyos principios van sellados con una revolucion orgánica del mas vivo interés y trascendencia: hablo de la denticion; época delicada y crítica, en la cual el niño corre nuevos peligros, que demandan, tanto de parte de la madre, como del profesor, los mas serios cuidados. Pero ¿cuál es la significacion genuina de esta gran revolucion orgánica, y

cuales sus fenómenos mas culminantes que forman, digámoslo así, su cortejo necesario? Significa que en el niño adquiere el aparato digestivo un grado de actividad y energia suficiente para otro orden de alimento; significa que la erupcion de los dientes nos enseña la impunidad con que dentro de poco podrá dejar aquella vida, como prestada, que recibia: aun hay mas; entra en una esfera de accion, en que ya empieza á relacionarse mas directamente con el mundo exterior, mediante el mayor ejercicio de sus sentidos, la aparicion del lenguaje articulado, y de algunos destellos de la intelectualidad.

Mas aun cuando la denticion, como he dicho, va sellada por una gran revolucion orgánica, no por eso deja de ser un fenómeno muy natural y fisiológico, como el parto. Pero del mismo modo que este, se convierte en ocasiones en un accidente peligroso, digno del mayor cuidado. Indicaremos sumariamente las señales que le son inherentes, y por las cuales se dá á conocer. Desde los seis ó siete meses hasta los nueve ó diez se anuncia la denticion: empieza el niño por ponerse inquieto y displaciente: lleva á la boca cuanto coge, ó sus mismos dedos; se aumenta el calor en ella; se hinchan y enrojezen las encias, y no tarda en presentarse el tialismo, ó fluxion continua y abundante de saliva filamentosas. Aunque de paso, no dejaré de condenar como una mala costumbre, la que hay, muy corriente en el vulgo, de dar ó colgar al niño un aro de marfil ú otro cuerpo duro para que se entretenga y lo lleve á la boca: de este modo ejecuta presiones fuertes sobre el aro con las encias ya doloridas, sufre mayor dolor, llora mas, y aun yo he visto algunos comoverse convulsivamente. Debe sutituirse con ventaja este cuerpo duro por un trozo de raíz de malvasisco, algo quebrantado y azucarado, ó cualquiera otra sustancia mucilaginosas equivalente.

Como fenómenos simpáticos corresponden tambien á lo que en la denticion puede llamarse normal, alguna laboriosidad en las digestiones, algun vómito, desgaña de mamar, cierto aumento y modificacion en las deyecciones ventrales, y aun pequeños destemples febriles. Todas las demás complicaciones que ocurren, ya salen del orden natural, y es preciso apresurarse á combatirlas; si bien con alguna conviene contemporar, porque no siendo en si grave, pudiera hacerse por una especie de retropulsion ó metastasis. Necesario es por lo tanto vigilar muy

de cerca la denticion en los niños; es una crisis, en la que algunos peligran, ó contraen por lo menos enfermedades crónicas de las vias digestivas, ú otros aparatos, que les hace arrastrar una vida raquítica y miserable. — J. B.

(Se continuará)

## CORTES.

SESION DEL 17.

Congreso.

La sesion de este dia se abrió á las tres menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Lopez Ballesteros con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Varios señores diputados se adhirieron á la votacion de ayer, unos á la minoria y otros á la mayoría.

El Sr. Belda manifestó que deseaba aplazar la presentacion de la proposicion sobre la politica del ministerio anterior para no ofrecer dificultades al actual.

El Sr. Figuerola anunció una interpeccion sobre los asuntos de Venezuela, y dijo el señor marqués de Miraflores que aplazaba el contestarle.

Dióse cuenta de una proposicion del Sr. Posada Herrera, en la que pedia que se declarase que la politica del general O'Donnell ha sido beneficiosa al pais.

El señor marqués de Miraflores manifestó sus deseos de que no se entrase en esta discusion, que podia ser ocasionada á prolongados debates.

El Sr. Posada Herrera hizo uso de la palabra para apoyar la proposicion, y en uno de los mas elocuentes discursos que ha pronunciado en el Parlamento demostró las ventajas positivas que ha producido al pais la dominacion liberal y tolerante del duque de Tetuan y los principios perfectamente constitucionales á que ha obedecido desde que entró en el poder.

Hizo cargo tambien del incidente ocurrido en la sesion de ayer, y manifestó que su objeto al pedir la palabra, era declarar que así él como sus amigos deseaban que cesara el triste espectáculo que presentaba el Congreso y que al ahogar su voz se faltó á una prescripcion del reglamento, cuyo artículo terminante hizo leer. Se lamentó de que la fatalidad hiciera que el gobierno no hubiese impedido y protestado contra semejante ataque reglamentario.

Al terminar su discurso el Sr. Posada Herrera retiró la proposicion.

El Sr. Vaamonde contestó al Sr. Posada Herrera, y los términos enérgicos en que empezó á hacerlo dan á entender que promete ser de trascendencia la discusion que ha comenzado hoy.

SESION DEL 18.

Congreso.

La sesion fué abierta á las tres menos cuarto por el Sr. Ballesteros.

Aprobóse el acta de la anterior, y se leyó el dictámen de la comision de actas relativo á la del distrito de Antequera, y un voto particular sobre el mismo dictámen, que quedaron sobre la mesa.

El Sr. Royo preguntó á los individuos de la comision inista que han de dar su dictámen sobre el proyecto de ley concediendo próroga á las sociedades de ferrocarriles, en qué estado se hallaban los trabajos de las mismas.

El Sr. De Pedro, como individuo de la comision, dijo que esta aun no habia podido formular el dictámen.

El Sr. Andanaz manifestó que la comision se reúne todos los dias para dar su dictámen.

El Sr. Belda preguntó á la mesa y al gobierno cómo se resolveria la falta de legalidad del gobierno anterior que ha dejado de participar varias gracias concedidas á señores diputados, por cuya gracia quedaban sujetos á reeleccion.

El Sr. Presidente dijo que los señores diputados sabian cuáles eran sus derechos, y que podian, por tanto, formular una proposicion cuando tuviesen dudas.

El Sr. Vidarte dirigió una pregunta al señor ministro de la Guerra sobre un proyecto de ley.

El señor ministro de la Guerra manifestó que el proyecto estaba para terminarse en el ministerio, y que pronto lo traería al Congreso.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 17 dice que S. M. la Reina se ha servido señalar la hora de las diez y media de la mañana del 18 del actual para trasladarse al real sitio de Aranjuez, acompañada del Rey su augusto esposo, y escelsos hijos.

Por real decreto, fecha de ayer, S. M. la Reina ha venido en nombrar capitán general de las provincias Vascongadas al teniente general don Francisco Javier Ezpeleta y Enrile.

La del 18 publica un real decreto promoviendo al empleo de teniente general de la armada, declarándole exento de todo servicio, al jefe de escuadra don Baltasar Vallarino y Valderrama, atendiendo á sus méritos y á las dolencias que ha contraído durante su larga carrera.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido y de hacienda pública de la provincia.

Hago saber: que en expediente promovido en mi Juzgado y escribania del infrascripto á instancia de D. José Fernandez y Leon, de este domicilio, dueño de los corlijos nombrados Villarrubia y el Rubio situados en el pago de las Cuevas, término de esta ciudad, á distancia de mas ó

(1) Véase el núm. 3,803.

(596)  
sus horas, todo su tiempo á su marido enfermo.  
—¿Con que ya no es el vizconde de Pocey?

—No, madama; ahora es una noble señora, un ángel, á quien no le faltan mas que las alas.

—¿Es verdad que ha representado una novela de las mas patéticas con el señor de Montcalm, cuando nuestra querida duquesa de Nivernais, que nos escuchaba, renunció á su violenta pasion?

—Señora, lo que ha pasado entre el señor marqués de Montcalm y la señora vizcondesa de Pocey ha sido un secreto, que la tumba conservará. Lo que sé, lo que he visto es que jamás ha habido afecto mas puro, mas sublime que el de la señora vizcondesa. No abandonó ni un minuto al general: curó su herida, recibió su último suspiro; lupo con él una conferencia suprema de que salió radiante, y que segun ella misma dice, es el único recuerdo de su vida. Luego, cuando hubo llorado sobre aque-

(597)  
lla heroica tumba en donde reposa el hombre de su eleccion, ha regresado al lado de su marido. Ha vuelto casi suplicante, ha confesado su falta, si lo es el amar sin esperanza: ha jurado espiarla, y ha cumplido su promesa. Hé ahí, señora, lo que yo sé acerca de lo que llamais una novela. Jamás he preguntado mas: hay cosas sagradas, que una mirada indiscreta no debe profanar. Ese amor casto, compartido quizá con el lecho de muerte delante de un Dios que perdona, no podia estar demasiado oculto en un santuario; es necesario respetarle y no forzar la entrada.

—Pues bien, hé aqui precisamente, querida mia, esa pasion tan buscada. Todo acaece naturalmente.

—Siempre sucede así, señora mariscal.

—¡Pobre Montcalm! si volviese, cuánto le chocarian estos cambios! Primero, un nuevo reinado en donde no hay favoritas, y una reina jóv'n y honesta, lo cual es bien monótono. Luego, su prometida, enlazada con el du-

(600)  
posito. ¿habéis visto al nieto de Pompon?

En 1793, en los momentos de la tormenta revolucionaria, Mma de Pocey, entonces viuda, fué presa en su palacio y conducida á París. Marchó al cadalso con el valor de su juventud y con el fervor de una santa. Treinta años empleados en el cumplimiento de sus deberes, habian depurado su alma de sus debilidades. En el momento de su muerte se puso de rodillas.

—¡Dios mió! dijo, he cumplido mis juramentos: he vivido despues de él, y he vivido pura: llevo al cielo mi túnica de inocencia que no ha sido mancillada sobre la tierra. El me aguarda en vuestro seno, me tiende los brazos... vuelvo hácia él, y hácia vos...

Recibió el golpe de la muerte con el crucifijo en los labios.

La señora duquesa de Nivernais emigró.

Hé aqui la historia que os habia prometido, querido Enrique: Ojalá la

(595)  
morable se dió una gran batalla, en la que quedaron muertos los dos generales Well y el marqués de Montcalm. Este vivió todavia veinticuatro horas, y murió como un héroe: fué enterrado por sus mismos enemigos en el agujero que habia abierto una bomba: sepulcro digno de un soldado, de un grande hombre.

No trato de hacer aqui una narracion histórica: todos saben cómo terminó esa lucha que arrebató á la Francia una hermosa Colonia, y cómo aquella se vengó en seguida, sosteniendo la rebelion de los Estados- Unidos. El marqués de Lafayette vengó al marqués de Montcalm.

¡Dichoso él si se hubiese contentado con esa gloria!

Veinte años despues.

Una hermosa tarde de otoño tres personas se hallaban reunidas en el gabinete locador que hemos descrito en el primer capítulo de esta obra. Una viejecita sentada en un sillón con una ta-

dos leguas de ella, en direccion á P., y en la rivera del rio Guadalquivir, que confluyen entre sí, respectivamente, por L. y P. y se componen de tierras de labor, solos, fontanar ó huerta, cauces, etc., linda el primero al N. con el camino alto que se dirige á la villa de Almodovar del Rio, á P. con tierras y olivar de la Hacienda conocida por el Encinaje de los Gerónimos, y al S. con el espesado rio, cuyos terrenos atraviesa el camino de hierro de esta Ciudad á la de Sevilla y en los que está su primera estación; y el segundo, ó sea Cortijo Rubio, cruzado tambien por la misma via, está lindando á L. con la hacienda y olivar de Majaneque y el Cortijo de la Barquera, al N. con el mismo camino alto de Almodovar, y al S. con el Guadalquivir; se declaró por mi providencia del dia de ayer cerrados y acotados dichos predios en cuanto á pastos, caza, pesca y demás aprovechamientos que tengan de todas clases, sin escepcion alguna; y por lo tanto mandó sean respetados y guardados con cuantos privilegios son inherentes á este cerramiento, y prohibo á toda clase de personas su entrada en ellos al disfrute y aplicacion de estos aprovechamientos sin que obtengan previamente licencia expresa de su actual dueño, de quien lo represente ó de quien legítimamente lo fuere en lo sucesivo, bajo apercibimiento que los infractores serán castigados con arreglo á las leyes de estos Reinos luego que sean denunciados á la autoridad competente; pudiendo desde luego establecer para ello y para la observancia de este mandado, los guardas que á bien tuviere, los cuas serán respetados en el cumplimiento de su obligacion. Y para que llegue á noticia de todos y no pueda alegarse ignorancia, se publica por el presente edicto. Cordoba diez y siete de Abril de mil ochocientos sesenta y tres.—José Antonio de Cires.—Por disposicion del Sr. Juez.—Antonio Garcia de Mesa.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 27 de marzo proximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Se ha descubierto otro sepulcro antiguo en el desmonte del ferro-carril de Tarragona á Barcelona.

El colegio de notarios de Madrid ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia una esposicion haciendo algunas observaciones sobre la cuestion de actas para las legalizaciones, asunto que preocupa bastante á la clase mencionada y que interesa no poco al publico en general.

Dice un diario de Bilbao el 14: «Ayer tarde vimos anclados en el fondeadero llamado de San Nicolás frente al Desierto, veintiocho buques, muchos de ellos de alto bordo, como que entre ellos se contaban el vapor *Simeon*, des ó tres fragatas y algunos bergantines. La mayor parte de ellos, ó casi todos, estaban cargados mena estraida de los ricos criaderos de los montes de Triano. Suponiendo que un buque con otro cargue ciento y cincuenta toneladas, ascenderá el total de las que esporten los veintiocho allí an-

clados á 4,200 toneladas, ó sea 84,000 quintales de mineral.»

Dicen de Madrid el 17: «Indudablemente, como dice uno de nuestros colegas, la fotografia nos dejará un recuerdo indeleble de la magnífica fiesta de los duques de Fernan-Núñez; pues no es solo el conde de Verney el que se ocupa en hacer las fotografias de algunas de nuestras principales damas con los ricos disfraces que lucieron en el referido baile, sino que tambien el distinguido é inteligente fotógrafo señor Martinez Hebert mereció ayer la honra de ser llamado por S. M. para hacer su retrato con el bello y oriental traje de Esther que vistió dicha noche. El señor Hebert despues de hacer el retrato de la Reina hizo tambien los de los señores duques de Montpensier y los de sus sobrinos el conde de Euy el duque de Atenzon, todos con sus ricos y elegantes disfraces.

Hablando de la ruptura de relaciones entre España y Venezuela, dice un periódico, que segun las noticias recibidas de aquella república, toda la prudencia de nuestro representante allí no ha bastado para que deje de cometer aquel gobierno el atentado que ya conocen nuestros lectores, de suspender sus relaciones con él, disfrutando la mala fé que ha presidido á esta conducta con saludar la bandera española simultáneamente con 21 cañonazos. «Esta es una copia, añade el citado periódico, del otro atentado que cometieron en Méjico con nuestro digno representante el señor Pacho, atentado que se repetiria sin duda en el Perú, el Ecuador y otros países de aquellas regiones, si se continuara en el torpe sistema de contemplaciones seguido hasta hoy con algunos gobiernos americanos, á quienes la bondad solo inspira menosprecio.»

Dice el *Diario de Barcelona*: «Un curioso observador nos ha dado algunas noticias acerca del fenómeno atmosférico que se verificó sobre esta ciudad el domingo próximo pasado. El *paraélio*, es decir, la aparicion de varias imágenes del sol, duró desde las siete de la mañana hasta cerca de las ocho de la misma, y en el intervaio de las siete y cuarto á las siete y media fué cuando estuvo en su apogeo, pues ofuscaba la vista lo mismo que el verdadero sol. En este *paraélio* solamente aparecieron dos imágenes de este astro, una á cada lado y á igual distancia, formando las dos desde el punto de observacion (calle de la Puerta-ferrisa) aproximadamente un ángulo de 60°.»

En el ferro-carril de Martorell se ha verificado una nueva prueba del freno Jorvá, dando satisfactorios resultados.

La fragata *Luisita*, que conducia el personal del cuerpo de administracion militar destinado á Filipinas, terminó felizmente su viaje el 14 de febrero último.

A primeras horas de la mañana del 15 varios pescadores de Tarragona divisaron fluctuando entre las olas de la playa un bulto á manera de cuerpo humano. Hacia las tres de la tarde, aproximándose aquel mismo objeto á la punta del muelle, fué sacado á tierra, y reconocido, resultó ser el cadáver de una persona, aun-

que no de aquella provincia, apreciada y convida. Se instruyeron las primeras diligencias, y el tribunal, segun parece, está formando el debido sumario acerca de este desgraciado y lamentable suceso.

La real academia española celebrará exequias el dia 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, por cuantos cultivaron las letras en España; oficiará el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, y pronunciará la oracion fúnebre el ilustrísimo señor obispo de Sigüenza.

Se está viendo en la sala primera de la audiencia de Burgos una ruidosa causa procedente de Soria, por delitos de estafa y defraudacion, en la cual hay 110 reos, defendiéndoles nueve abogados.

El 17 á las once de la mañana han salido de Madrid para el real sitio de Aran juez SS. MM. la Reina y el Rey y sus augustos hijos. Las tropas de la guarnicion se hallaban desde las nueve y media tendidas desde palacio á la estacion del ferro-carril. Despidieron á SS. MM. en el andén mismo de la estacion, los ministros, los directores generales de las armas, el capitán general del primer distrito, las primeras autoridades de Madrid y otras personas distinguidas. Por despacho telegráfico se sabe que SS. MM. y AA. llegaron felizmente al sitio.

Segun un diario sevillano el gobernador civil de la provincia ha separado á tres empleados de la administracion de propiedades por un negocio de mal género, y á un auxiliar de la de hacienda por estar complicado.

La deseada lluvia ha regado al fin estos dias últimos los campos de una parte de Cataluña, sobre todo los de la provincia de Barcelona.

Confirma *El Diario Español* lo que se habia dicho de que los señores brigadieres Saavedra Meneses y Abades, oficiales del ministerio de la Guerra y diputados á Cortes, habian presentado sus dimisiones.

Nos escriben que hace pocos dias se descubrió en el archivo del ayuntamiento de Burgos un delito que puede originar serias consecuencias: consiste en la sustraccion de unas cincuenta arrobos de papel de dicho archivo, entre el que se encuentran titulos y documentos pertenecientes á protocolos de escribanias vacantes que obraban bajo la custodia del ayuntamiento. Se estaban instruyendo las diligencias sumariales, habiéndose puesto á buen recaudo á un ordenanza que tenia á su cuidado el archivo, suponiéndose que el papel sustraído habrá parado en manos de los tenedores para envolver artículos de comercio.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 15.—La amnistia ha sido recibida en Varsovia con la mayor indiferencia.

El comité revolucionario anuncia que la insurreccion no depondrá las armas hasta obtener la independencia del país, y prohibe á los pueblos pagar las contribuciones al gobierno ruso.

Cracovia 15.—El resultado del decreto de amnistia ha sido engrosar las filas

de los insurgentes, pues se les unen de todos los puntos.

Gran combate cerca de Suwalky. Entraron en accion 5,000 polacos y los rusos perdieron 200 hombres y un cañon.

Londres 15.—El ministro de Marina ha muerto á causa de una indisposicion que no se creia de peligro.

Viena 15.—Se habla de negociaciones relativas á la candidatura del principe Jorge al trono de Grecia, seguidas entre Dinamarca y Baviera, cuyo resultado servirá de base á una conferencia ó congreso de las potencias signatarias del protocolo de 1851.

Se desmiente la noticia que insertó *L'Europe* de que el Papa habia escrito al emperador de Ausiria en favor de Polonia.

Paris 15.—La *Patrie* y otros periódicos de igual importancia, critican como insuficiente la amnistia de Rusia. Se dice que en la nota diplomática, Francia é Inglaterra aconsejan al Czar conceda á Polonia administracion y representacion nacional. Austria parece que se limita á excitar al emperador ruso á que establezca entre Rusia y Polonia una paz duradera, basada en concesiones justas y mútua confianza.

Londres 15.—Noticias de Nueva-York del 4 anuncian hallarse concentradas en Puebla las principales fuerzas mejicanas. En la capital quedaban pocas tropas.

Se anunciaba la retirada de Juárez á Morella si Puebla era tomada por las tropas francesas.

Paris 17.—El *Constitucional* dice que las notas remitidas al gobierno ruso por los de Francia, Austria é Inglaterra, tienen por objeto precaver las causas de trastornos que comprometan la paz de Europa. Dicho periódico espera que Rusia contestará favorablemente.

Cartas recibidas de Polonia dicen que es inminente un ataque á Kalisch.

Han sido embargadas en Poszen muchas armas y municiones destinadas á los insurrectos polacos.

Marsella 16.—Despues de la eleccion del rey Jorge I aumenta el crédito y mejora la Hacienda, pero bandas de malhechores infestan aun el país.

Berlin 16.—El comité revolucionario de Varsovia ha dividido el país en 23 localidades, imponiendo á cada una un contingente de hombres y contribuciones. La insurreccion continúa imponente.

Londres 16.—Se ha publicado la correspondencia diplomática entre lord Russell y el ministro de Estado de los Estados Unidos. Dice Russell que el gobierno británico no puede impedir al comercio que arriesgue el envío de buques cargados de municiones á los puertos del Sur, y que si estos buques son capturados, tanto peor para ellos. Juárez se prepara á ir á Morella así que los franceses tomen á Puebla.

Cracovia 16.—Una gran batalla dada en Borsentiu por los insurgentes que mandaba Cieszkowski, fué perdida por estos y dicho jefe muerto por los polacos. Los rusos cogieron muchos prisioneros.

Roma 16.—El cardenal Zuentibi desmiente las espresiones contrarias al poder temporal que le atribuyen con motivo del juramento. Se dice que se retira Antonelli y que le reemplazará el cardenal Luca.

Parece que Italia y Portugal dirijirán á Rusia notas análogas á las de las tres grandes potencias respecto á una dieta y una administracion nacional en Po-

lonia. Las noticias del 4 de abril de Nueva-York no contienen nada importante. Los federales han abandonado sus trabajos en Wicksburgo, y los confederados preparan una campaña en el Missouri.

Paris 17.—Ha tenido lugar un combate en territorio prusiano entre las tropas de esta nacion y los insurrectos polacos con motivo de la esportacion de armas y municiones. Hubo unos 50 muertos entre ambas partes.

Londres 17.—Noticias de Nueva-York del 4 dan como inminente el bombardeo de Wicksburgo.

Paris 18.—El *Moniteur* de hoy dice que la irritacion que se advierte en los últimos despachos de los Estados Unidos á Inglaterra inspira serias inquietudes en Londres.

Berlin 17 (por la noche).—Contestando al señor Twosten sobre la cuestion de Dinamarca el presidente del Consejo de ministros señor Bismark ha dicho que era una cuestion de honor nacional y que si el gobierno juzga necesario declarar la guerra lo hará sin consentimiento de la Cámara.

Wilna 17 (por la noche).—Desde que el gobierno ruso ha dado la amnistia la insurreccion polaca aumenta.

Con fecha 15 de febrero dicen desde Lima al periódico *La América*: «El inmediato arribo á nuestras playas de la armada española, es para la parte asustadiza de los vecinos de esta capital un asunto que debe llamar la atencion, y de un modo muy serio, del gobierno, de la América y del universo entero. Otros, y en nuestro concepto los mas sensatos son de la opuesta opinion. Punto menos que imposible seria poner á Vds. al corriente de los comentarios favorables y adversos á que ha dado lugar la noticia de la próxima llegada de dicha expedicion. Nosotros, como daban Vds. suponer, no participamos de los temores de los primeros: lejos de eso, confiadamente esperamos que la presencia en nuestras aguas del ballon que tan gloriosamente ostentaron nuestros comunes progenitores, será una prenda segura de una sincera reconciliacion entre la madre patria y nuestras jóvenes repúblicas, que la deben religion, idioma, morales costumbres, caballerosidad de ideas, y en fin, todo lo que están llamadas á ser.»

Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho telegráfico:

Viena 10 de abril (por la tarde).—Las noticias que siguen proceden de origen muy autorizado: «El emperador Napoleón ha preguntado al gobierno de Turin, si, en el caso de ciertas eventualidades, estaria dispuesta la Italia á obrar como un aliado armado, con 60,000 hombres en el campo de batalla? Cialdini ha contestado afirmativamente, declarando que se comprometia á estar dispuesto con las fuerzas requeridas al menor aviso. Parece que los armamentos rusos van dirigidos contra Suecia. El embajador ruso en Stockholm ha pedido perentorias esplicaciones al gobierno sueco sobre algunos hechos recientes de su parte que han causado desconfianza á Rusia. El embajador exige que se le den satisfacciones tocante á la actitud del gobierno sueco en la cuestion polaca, y amenaza con pedir sus pasaportes si no recibe respuesta satisfactoria en el término de veinticuatro horas.»

( 594 )  
raja en la mano, y que al mismo tiempo que hablaba jugaba al solo sobre una mesa: su traje, aunque hermoso, era correspondiente á su edad, que anunciaba un rostro arrugado y desconocido. En frente de ella otra mujer de cuarenta y cinco años poco mas ó menos, todavia hermosa y adornada con la mayor elegancia, la cabeza erguida, jugaba con un perrito: no habia renunciado á agrandar, su peinado y adornos lo probaban claramente.  
El cuidadoso esmero de su persona revelaba el temor de envejecer, y el deseo de aferrarse á sus mejores años.  
Entre aquellas dos señoras, un hombre vestido de negro, de aspecto grave y de edad como de sesenta años, se mantenía respetuosamente sentado.  
—Guando pienso lo que habeis sufrido en ese viaje, dijo la mariscala de Mirepoix, porque era ella; no puedo comprender cómo estais todavia hermosa y fresca. Eso hace estremecer.  
—El doctor os asegurará que no he exagerado, mi querida duquesa; lo ha

( 599 )  
neis amigos, os digo; aprovechadlos, y preparad vuestro nido de invierno. A propósito, todavia no he podido saber cuál fué la suerte de aquel otro libertador vuestro, el salvaje.  
—El gran Saltarín? encontró la muerte en la misma batalla que el marqués, señora mariscala.  
—Y espero que se habrá consolado. Esas batallas se asemejan á una epidemia que hiere por todas partes. ¿Os habeis establecido en el palacio de Pocey, caballero?  
—Sí, señora; estoy adicto á la persona del vizconde: la señora vizcondesa me lo ha rogado, y he tenido por un deber el obedecer.  
—El caballero de Soussmess, anunció el lacayo de la duquesa.  
La mariscala se levantó.  
—Doctor, os pido el brazo para llegar á mi coche. Esta es la hora en que nuestra querida duquesa se hace invisible: ya lo veis, añadió cuando estuvieron en el vestibulo, nada ha mudado aqui: solo hay un marido mas. A pro-

( 598 )  
que de Nivernais, que se ha conducido con la generosidad de los cuentos de hadas. La ha regalado una caja con joyas mas ricas que las que perdió en los bosques del Canadá, corriendo tras de su rival: por fin la ha dado su libertad. Ella se ha curado de las grandes pasiones, pero ha conservado las pequeñas, y ha hecho muy bien.  
—Os chanceais, señora mariscala.  
—No, por cierto, querida mía; ha-go vuestro elogio: si me quereis creer, ha llegado el momento de tomar una actitud de porvenir, alegre ó devota; escoged, yo sé de muchas que reúnen las dos, pero es tarea muy penosa.  
—Tengo todavia tiempo de pensar en ello, señora, contestó Sylvia con aire picado.  
—Sin duda, y por eso os digo que penseis en ello. Teneis excelentes cualidades, sobre todo la del reconocimiento. El caballero de Vaudrecy, que os ha vuelto á traer; el jóven La Baudiere, que os salvó, han sido alternativamente objeto de vuestra solicitud. Te-

( 598 )  
visto todo como yo, excepto la cabina del castor, adonde me refugié sola, no sé como, huyendo del incendio y de los salvajes; en aquel momento parecia que tenia alas, continuó Mma. de Vauconcelle. Pero habládme de mi querida vizcondesa. ¿No quiere absolutamente venir á Paris?  
—¡Ah! sí, aquel lindo vizcondesito... interrumpió Mma. de Mirepoix. Mi querida duquesa, era todavia mas encantador que el jóven caballero de Soussmess que presentásteis en la sociedad este año.  
—Debeis saber, señora, que Mr. de Soussmess, era pariente del señor duque, y me ha rogado le lleve á casa de mis amigos. Nada mas sencillo.  
—Sí, sí, ya lo sé que es por deber y por contentar á vuestro marido; así sucedia ya en mi tiempo. Y decidme, caballero, ¿qué hace en su quinta esa hermosa guerrera, que todos hubiéramos deseado ver en la corte?  
—Se ha dedicado á una noble misión, señora mariscala; consagra todas

Gaceta.

-Agua.-Ha llovido en Sevilla el Domingo, en terminos de no haberse podido verificar la corrida de toros.

-Loteria.-En el sorteo celebrado el 18 del corriente no ha correspondido premio alguno a la administracion de Cordoba.

-El vigia.-Sin bozal andan los perros por las plazas y las calles, lo cual prueba que en el dia no ven los municipales.

-Teatro de Moratin.-Como en su lugar se anuncia, esta noche se pondra en escena en este teatro la muy celebrada comedia titulada Lo positivo.

-Feria.-Por noticias que hemos recibido de Sevilla sabemos que los dos primeros dias de feria han estado muy desanimados.

-Mal muy comun.-Se quejan algunos periodicos de Granada, Oviedo y otras provincias, de que la pedrea es la dominante aficion de los chiquillos en aquellas poblaciones.

-Zape.-El famoso Antonio Jordan, fugado del presidio de Ceuta, se ha establecido con varios amigos en el termino de Antequera y muy cerca de nuestra provincia.

-Traslacion.-Segun leemos en varios periodicos de la corte iba a ser nombrado capitán general de Castilla la Nueva el que lo es de Andalucia, general Quesada.

-Columnas.-Se van a construir por acuerdo del Ayuntamiento diez preciosas columnas de hierro, con sus farolas respectivas, para la alameda de la Agricultura que se dirige a la estacion del ferro carril.

-Quintos.-Hoy ingresaran en la caja de la provincia Puente-Genil 25, Bujalance 20, Luque 9, Valenzuela 5 y Cañete 5.

-Juegos florales.-Se ha publicado ya el reglamento para los de este año. Los asuntos y premios son los que ya conocen nuestros lectores.

-Que se haga pronto.-Nos dicen de Madrid: «La comision que entiende en la proposicion de ley por la que se autoriza al gobierno para la concesion de un ferro-carril que, partiendo de Cordoba por Belmez, empalme en Almaden con la linea de Ciudad-Real a Badajoz, celebró en la noche del 16 una sesion importante, habiéndose oido a los facultativos e interesados en los varios proyectos de aquella cuenca carbonifera.

-Defuncion.-Anteayer ha fallecido de una penosa enfermedad don Joaquin Montilla, uno de los mas entendidos y acreditados farmacéuticos de esta capital.

-Atencion.-A la calle del Duque de la Victoria le ha salido un zócalo de humo de pez en repugnante consorcio con un ocre tan rabioso que daría miedo a los guardacantones del paseo de la Victoria.

-Solucion.-A la charada del 19 de abril. Aunque no conozco a pada, ni en diccionarios le hallo, papada, si no me fallo, significa tu charada.

-Sorteo.-El próximo de la Loteria tendrá lugar el dia 30 del corriente. Le corresponden 15000 billetes a 600 reales, divididos en décimos a 60 reales.

-Me hace falta.-Nos dicen de Madrid que raya hasta lo fabuloso el valor de las alhajas que se vieron en el baile de los duques de Fernan-Núñez. Los aderezos de propiedad particular eran infinitos y de inmenso valor; pero tambien habia no pocos alquilados a los diamantistas.

-Beneficio.-Sabemos que para uno de los últimos dias de la presente semana tendrá lugar en el teatro de Moratin el beneficio del primer actor don Ildefonso Puentes.

-Pachuli.-Se vende por mayor y menor en la alcañalilla de la calle de la Rosa. Los que quieran acercar el olfato quedarán servidos.

-Defuncion.-Anteayer ha fallecido de una penosa enfermedad don Joaquin Montilla, uno de los mas entendidos y acreditados farmacéuticos de esta capital.

-Varian de medios.-Hasta aqui las mugeres habian hecho grandes destrozos con su arma favorita, que es la lengua. Ahora apelan ya a las ungas, y esto es peor aun.

-Lo dicho.-En un diario de Madrid leemos lo siguiente: «En Córdoba se solicita ya por los periodicos la adopcion de la medida de introduccion de trigos extranjeros.

-Convocatoria.-Por el señor Gobernador civil de esta provincia se convoca a los que se crean con derecho a un dote del patronato fundado en Lucena por don Francisco Muñoz de Segovia. Hasta el 15 de mayo se admiten solicitudes.

-Autógrafo.-Un descubrimiento, que será sumamente grato para los amantes de las glorias literarias de nuestra patria, acaba de verificarse en el archivo general de la Casa y Estados del Excmo. señor conde de Altamira.

compañeros de desgracia; composicion notable, no solo por la belleza de la expresion y la nobleza de los pensamientos, sino tambien por las noticias que contiene acerca de la vida de aquel inmortal escritor.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

-Hoy.-S. Anselmo, obispo y doctor. -JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia parroquial de San Andrés.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. -La zarzuela en un acto: La cola del diablo. -Y la zarzuela en 2 actos: Tramoyal, en la que hará su primera salida la primera actriz doña Isabel Rosquelles.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy. La comedia en 3 actos: Lo positivo. Baile. Terminando con la pieza en un to: La piel del diablo. -A las 8. -A 2 rs

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.-1865.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 15. Consolidado 62-40 c. Diferido 49-90.

CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 dias fecha, 50-20 p.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 15 de Abril a igual hora del 16.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 74 1/2 a 77. Cebada de 00 a 32.

GRANADA. Trigo de 39 a 69. Cebada de 28 a 30. Habas de 38 a 40.

MALAGA. Trigo de 69 a 80. Cebada de 23 a 31. Habas de 43 a 45.

JEREZ. Trigo de 64 a 72. Cebada de 27 a 32. Habas de 46 a 52.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 15 minutos de la mañana.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares a las 12 de la noche. Entran los pares de 9 a 10 de la noche.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares a las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias a las diez y media de la noche. Entran todos los dias a las nueve y media de la noche.

La Victoria. Salen de Córdoba todos los dias a las dos de la tarde. Llegan de Madrid a las 11 de la mañana.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen de Córdoba todos los dias a las 2 de la tarde. Llegan de Madrid a las 11 de la mañana.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las siete de la mañana. Entran todos los dias a las dos de la tarde.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miercoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana.

Sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde.

Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad.

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero.

Empresa de transportes. En combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Denaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán.

Posada de Sta. Marta. FUENTEROBUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella.



PILDORAS VEGETALES DE CAUVIN, farmacéutico químico de la escuela superior de París.

Plaza de l'Arc de Triomphe, 40, Paris. Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas...

Entrando en su composición sustancias vegetales tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos...

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco...

Venta por menor en Cádiz. Muñoz, botica de las columnas. Mateos, botica del Correo...

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Pedro Flores, calle de San Fernando...

CAMBIO UNIVERSAL.

A NUESTROS SOCIOS. Cumpliendo con un deber respecto a nuestros socios...

Autorizados por Real orden de 23 de marzo próximo pasado para la conversión en anónima...

MADERAS. En la casa del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar...

GUIA DE QUINTAS. Dedicada a los Alcaldes y Secretarios municipales...

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque...

VENTA. En la casa número 8 calle mayor de Sta. Marina...

ALMONEDA. En la carrera del Puente número 83...

ARRENDAMIENTO. Se hace de un granero de mayor cabida...

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fábrica de lana vegetal de nueva invención. CORDOBA. La aplicación de esta lana vegetal para henchidos de colchones...

Caja de seguros y seguro mútuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO. Los Subdirectores principales de esta provincia...

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, número 4...

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID).

MORANUDO Y COMPAÑIA. Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes...

LA ECONOMICA.

Nueva Fábrica de jabon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad...

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Calle del Baño número 8, barrio de San Pedro. El Sr. Janér tiene el honor de hacer presente al público...

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia...

ARRENDAMIENTOS. Desde el día de S. Juan del corriente año, se arrienda una casa número 2...

VINAGRE, de yema añejo: se lleva a domicilio a 16 rs. la arroba...

GIBRALTAR ANTE LA HISTORIA, LA DIPLOMACIA Y LA POLÍTICA. Por D. Francisco Maria Tubino...

AGENCIA DE NEGOCIOS.

MUNOZ Y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos...

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz...

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el 25 de Abril del presente año...

CALZADO. En el almacén de calzados de D. Manuel Tena...

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día una bodega con cabida de 1200 arrobas...

LEÑA seca de pino a 10 rs. la carga mular...

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO, U ORACION DIARIA. Están publicados nueve tomos...

ARRENDAMIENTO. Se admiten proposiciones hasta el día 21 del presente...

LOS SIETE NIÑOS DE ECIA. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez...

ARRENDAMIENTO. El de una casa principal número 4 calle de la Palma...

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo...

VENTA. Se vende la casa número 8 en las callejas del Portillo...

VENTA. La del Huerto y Casa. Colación de S. Lorenzo, calle de Anquea...

ALMONEDA. La que hay en la calle de Jesus Crucificado número 6...

ARRENDAMIENTO. El día 1.º de Mayo próximo se verificará, en subasta privada...

VENTA. Se hace del aceite, turbios y orujo existentes en la hacienda del Tablero...

DEPOSITO DE PIANOS. Calle de Fernando Calón número 22...

BANCO hipotecario andaluz.

Con autorización de los Sres. fundadores en esta Capital de dicha Sociedad...

VENTA. Se venden cuatro pares de piedras de molar trigo de un metro de diámetro...

VENTA. Se vende un estrado completo en buen estado...

Vejigatorio de Albespeyres. Únicos especialmente admitidos en los hospitales civiles...

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS con los granillos y el jarabe de hidrocolita asiático...

Los granillos y el jarabe de Hidrocolita asiática de J. Lepine...

Depósito general en Paris, en casa de M. E. Fournier...

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz a los señores Tacconet y compañía...